

ACUERDO POR EL DESARROLLO DE LA REGION DEL BIOBÍO Y LA DESCENTRALIZACIÓN

31 medidas para el desarrollo regional

Los habitantes de nuestra Región del Biobío tienen una gran esperanza en el proceso constituyente como base para la construcción de un país donde podamos convivir en paz, seguridad y dignidad. También esperan del próximo Gobierno avanzar con decisión en reformas que garanticen derechos sociales en salud, pensiones y que permita una distribución más justa de la riqueza, pero, sin duda, también quieren que se fortalezca el proceso de descentralización con mayores recursos para nuestra Región del Biobío como una forma de acercar poder, participación y decisión a su propio territorio.

Nuestro compromiso con profundizar la democracia tiene un eje central en el proceso de descentralización y es por eso que queremos, aquí en la Región de Biobío, dar cuenta de nuestro común compromiso con el fortalecimiento de la autonomía política y financiera de los gobiernos regionales y de los municipios concurriendo de manera transparente a un acuerdo político que permita fortalecer las capacidades y el desarrollo de la Región del Biobío para el beneficio de sus habitantes, incorporando compromisos políticos y la definición de proyectos de inversión de interés regional que serán catalogados como prioridad presidencial para su desarrollo, revisión y financiamiento:

A. Prioridad presidencial a proyectos de infraestructura para mejorar la calidad de vida:

1. Inversión en ruta costera Concepción - Coronel, lo cual puede implicar la transformación de la actual Ruta 160 en corredor de

transporte público o bien el establecimiento de prioridades presidenciales para diversos proyectos que permitan la descongestión de dicha ruta. (Orejas de conexión del Puente Industrial con Costanera borde mar y pasos desnivelados sobre líneas férreas, entre otros).

2. Proyecto de conectividad de Ruta Costanera sur del río Biobío.
3. Puente Ferroviario, aumento de frecuencias y extensión de Biotren a Lota y Penco.
4. Desarrollo de proyecto de conexión ferroviaria de carga y pasajeros desde Concepción a Chillán.
5. Priorización de proyectos para reducir en 50% el número de familias sin alcantarillado y/o agua potable en la Región del Biobío.
6. Financiamiento de infraestructura deportiva para la región que incluye centros de alto rendimiento y un nuevo estadio de estándar FIFA para cada provincia de la región.
7. Ampliación de pista de aterrizaje de aeropuerto de Los Ángeles para poder convertirse en aeropuerto internacional
8. Plan de recuperación patrimonial de la región (recuperación de Mercados de Concepción, Talcahuano, Cañete, los Ángeles, Restauración del Parque de Lota, economato de coronel y fabrica Bellavista tome, entre otras).

B. Compromisos con los derechos sociales y la equidad territorial:

1. Mantener durante el gobierno la calidad de zona de rezago para la Provincia de Arauco e incorporar como zona de rezago a las comunas cordilleranas de la Provincia del Biobío.

2. Transformación del CFT de Tirúa en la primera Universidad Indígena y la creación de un nuevo CFT en la Provincia del Biobío.
3. Garantizar financiamiento en las etapas de estudio, diseño y ejecución según corresponda a los proyectos hospitalarios de la región (proyecto Hospital de Lebu-Los Álamos, Hospital de Arauco, Hospital alta complejidad de Los Ángeles, Hospital de Mulchén, Hospital de Tomé, normalización del Hospital regional Guillermo Grant Benavente y normalización Hospital de Santa Juana, entre otros).
4. Desarrollo de proyecto para la creación de un Instituto Regional del Cáncer.
5. En alianza con las facultades de medicina de la región se establezca un plan para formar médicos de familia a fin de fortalecer la red de atención primaria regional
6. Plan para disminuir en al menos un 50% el déficit habitacional de la región durante el período de gobierno.
7. Modificación tributaria para que los impuestos verdes sean afectados de manera tripartita: comuna, región y tesoro público (ejemplo Ley de Casinos).
8. Plan de recuperación ambiental de comunas dañadas en la región producto de la contaminación.
9. Desarrollar estudio para determinar la factibilidad de instalar una planta en ENAP Biobío de envase y venta de Gas a Municipios y distribuidores
10. Plan de fortalecimiento de la policía regional con equipamiento y tecnología para detectar y combatir el narcotráfico. Además, de un plan de intervención de prevención y control de drogas en los 40 barrios más complejos de la región.

11. Plan integral para la macro zona sur (Arauco - Biobío). Considerando medidas de compensación para las víctimas de la violencia en la Araucanía al igual que la creación de una mesa de parlamento de reconocimiento de los derechos del pueblo Mapuche de la mano de la reinstalación de un plan masivo de compra y devolución de tierras al pueblo mapuche.
12. Nombramiento paritario de las autoridades de la Región del Biobío.
13. Instalación de un centro de apoyo, atención y acompañamiento a las mujeres víctimas de VIF en cada una de las provincias de la región.
14. Desarrollo de estudios de factibilidad para la instalación de un metro para Concepción
15. Construcción de 40 jardines infantiles para la Región del Biobío.
16. Elaboración y ejecución de un Plan Maestro turístico para el Salto del Laja.

C. Compromisos con la descentralización

1. Eliminar la figura del delegado Presidencial.
2. Traspaso de competencias en gestión de vivienda, fomento productivo, cultura y patrimonio, entregándoles competencias para una acción eficiente y real en estas materias.
3. Envío de proyecto de ley para que las Comisiones Regionales de medio ambiente sean presididas por el Gobernador Regional.

4. Reasignación inmediata para el 2022 del fondo común municipal, bajo el compromiso de que todas las comunas del Biobío reciban como mínimo un per cápita de \$300.000.
5. Impulsar acuerdo GORE y Fondo de Infraestructura para impulsar inversión regional.
6. En el transcurso del período presidencial, al menos se dupliquen los recursos del presupuesto regional expresado en el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
7. Reconocer la inexpropiabilidad de los saldos finales de caja de los Gobiernos regionales

Esta batería de iniciativas apunta directamente a la calidad de vida de los habitantes de esta región, además de dar soluciones que los aquejan día tras día. Con este documento dejamos de manifiesto que las autoridades de la región que se comprometen tienen la capacidad de dejar de lado cualquier tipo de diferencias y poner por delante a los vecinos de nuestra región.